

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Viernes 16 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2158

ALGO SOBRE MARINA

Además, para ser profesor no basta saber mucho, es necesario también saber enseñar, poseer ese tacto especialísimo para despertar en la juventud, los verdaderos sentimientos del más acendrado honor y guiarla por los derroteros que conducen al soberbio alcázar donde están entronizadas una educación exquisita y una sólida instrucción; es preciso que en el profesor concurren determinadas dotes que bien podemos llamar innatas, de lo contrario de poco serviría á los discípulos que aquel esté adornado de bellas cualidades personales y de una vasta sabiduría.

¿Y cómo podremos aceptar, en este concepto, verdadera competencia en todos los profesores que pueda haber de las escuelas de Marina?

Si constantemente se está relevando el personal de profesores ¿cómo podremos admitir que en todos ellos concurren siempre las dotes que, afortunadamente, han tenido, hasta ahora?

¿Ni cómo es posible que el rudo servicio de las armas y el avezamiento á la lucha con los elementos, se armonice, con tanta frecuencia, con las sedentarias funciones de las aulas?

Y téngase en cuenta que los profesores á que nos referimos no enseñan precisamente las prácticas de su profesión marinera y militar, en cuyo caso pudiera holgar lo dicho, sino que resultan los verdaderamente encargados de hacer al hombre, al mismo tiempo que al marinero; de inculcar á un joven, ó á un niño, sus deberes para con la sociedad civil y para con la militar; separarle del mal, inducirle al bien y hacerle sufrir el rigor de la ordenanza; enseñarle las ineludibles leyes del pundonor y el manejo del timón; ilustrarle en los escollos de las ciencias, al igual que en el manejo del sable y del arte de la guerra naval...

Con intrusos cuenta la enseñanza privada, pues hoy todos nos consideramos aptos para enseñar apenas conocemos de lo que trata una ciencia; pero el profesorado militar deberíamos en buena lógica, considerarlo profanado si la idoneidad de los profesores que han pasado por las escuelas navales, no nos demostrara lo contrario.

Resulta, pues, que, un joven que á fuerza de estudio, en poca relación con su corta edad, consigue ingresar en una carrera que apenas vislumbra, se encuentra de pronto bajo la férula de profesores militares que lo estrechan con el férreo círculo de la ordenanza, le inculcan elevadísimos principios de intrincadas ciencias y refinada cultura y que les obligan á aprender un sinnúmero de asignaturas, en disparidad unas con otras, considerándolo como un Aristóteles de los tiempos antiguos ó un Leibitz de los modernos tiempos.

Y, volviendo á nuestro tema principal, ¿necesita el Estado para conseguir sus fines en la Marina, encargarse de la entera y completa educación de sus aspirantes?

Hoy que puede ser tan ancho el campo de la enseñanza privada si se le dejan sustancias con que nutrirse ¿no podría encomendarse á ésta, con indudables ventajas la instrucción teórica de los que pretenden ingresar en la Marina? Creemos que los estudios de Analítica, Cálculo, Mecánica, Electricidad, Cosmografía, Física, Química, Máquinas de vapor, Artillería, Inglés, Gimnasia, Esgrima, etc., en el Cuerpo general, así como los de Derecho político, Administrativo, Mercantil, Hacienda pública, Economía política, Historia de la Marina y distintas contabilidades en el Administrativo, etc., etc., podrían cursarlas, los jóvenes, en colegios particulares, regularizados y protegidos, si se quiere, por el Gobierno.

Y una vez ingresados en la Armada, no en clase de aspirantes como hoy sucede, sino en la de guardias marinas, se les embarca en buques como la *Nautilus* donde practicarían durante cuatro ó cinco años ó el tiempo que se creyese necesario, tratando al mismo tiempo de conservar en su plenitud y ampliar si hiciese falta, los estudios teóricos, que tal vez pudieran reducirse algo para el ingreso.

Se dirá que de esa manera se harían muy costosas y largas, carreras que hoy son económicas y cortas relativamente. En cuanto á costosa, creemos no hay razón para que los padres que dedican sus hijos á una carrera civil se vean obligados á gastar mucho más que los que los dedican á una carrera militar; y aun con el sistema expuesto resultarían éstas más económicas que aquéllas, puesto que durante los cuatro ó cinco años de guardia marina ya son pocos los gastos que causan, porque el Estado les dá lo suficiente para una vida modesta, cual debe serlo la de un alumno de cuyos deberes forma parte el aprender a sufrir privaciones; mientras que, por ejemplo, un abogado, aun después de concluida completamente su carrera, pasa muchos años sin conseguir, si á esto llega, los recursos necesarios para su subsistencia.

(Concluid.)

EL DUELO POR EL ZAR

Funerales en Moscú

Moscú 11.—El espectáculo que ofrece la población es verdaderamente grandioso, á causa de la muchedumbre que se agolpa en todos los puntos del trayecto que ha de recorrer la fúnebre comitiva.

Llegado á la estación el tren mortuario, el Zar, los Grandes Duques y los ayudantes de campo llevan el féretro desde el tren á la carroza que ha de conducir el cadáver.

La comitiva se pone en marcha para el Kremlin entre el ruido de las calvas de artillería y el fúnebre tañido de las campanas de todas las iglesias de aquella capital religiosa del Imperio.

Los trenes fúnebres llegaron á esta capital á las nueve de la mañana.

Las tropas formaban al mando del general Cortandart.

El arco de triunfo de la Emperatriz Catalina está envuelto en negros crespones.

Inmensa muchedumbre, hincada de rodillas, llena las calles y avenidas por donde marcha el fúnebre cortejo.

El tañido de las 1.650 campanas de las iglesias y capillas que cuenta esta capital llena los aires.

Al bajar del tren imperial el ataúd que encierra los restos del Czar, le reciben en hombros el Emperador Nicolás II y los grandes duques de la familia Imperial en presencia del Metropolitano de Moscú.

La Emperatriz sigue en carroza enlutada.

Solemnes exequias se celebraron á continuación en la catedral de San Miguel, en cuyo centro se alzaba lujoso catafalco por el cual ha desfilado una multitud que se calcula en más de 50.000 personas.

Moscú 12.—El pueblo continúa desfilando por delante del cadáver de Alejandro III; pero no besa la mano, según era antigua costumbre.

El cadáver estará expuesto hasta esta tarde, en que será de nuevo transportado á la estación para conducirlo á San Petersburgo, donde llegará mañana por la mañana.

DESPIDO DE MAESTRANZA

Ya nuestros lectores saben que en San Fernando reina gran disgusto por tenerse noticias de que va á ser despedida parte de la maestranza de aquel Arsenal, y que se está trabajando por las personas influyentes y corporaciones para pararle ese golpe del señor Pasquín.

Consigan—que lo celebráramos—ó no, ese laudable propósito, creemos que el Ferrol no duende permanecer muy tranquilo ante la idea que parece perseguir el ministro de Marina; pues nada tendría de extraño que esa disposición dictada, ó próxima á dictarse, fuera general y alcanzara, por tanto, á este Departamento.

Aun sin eso, nosotros preveemos un nepro porvenir para nuestra inteligente maestranza. El crucero *Cardenal Cisneros* se halla bastante adelantado y puede suponerse que, en la próxima primavera, llegue á ser lanzado al agua, y, como no hay, ni siquiera, las más remotas señales de que se coloque una nueva quilla, preguntamos: ¿Qué se va á hacer con los operarios del Astillero? ¿Se va á mandarlos á sus casas? ¿Se va á cerrar ese centro de construcción? Todo pudiera ser.

A estas fechas debiera estar, ya, dispuesto qué barco ha de ocupar la grada del *Cisneros* y debieran hallarse aquí los planos del nuevo buque.

Nada de esto hay y malos vientos corren para suponer que vengan.

Y no viniendo pronto, el problema se presentará más pavoroso para nuestro pueblo, pues, próximamente, cuando se bote el *Cisneros*, estará terminado el *Oquendo*, que se construye en el Nervión, y Bilbao reclamará, con más energía que fundamento, nuevas construcciones; y la lucha por esa tajada, que representa la vida ó muerte del Ferrol, y, tan solo, un entremés para la opulenta capital vizcaína, será encarnizada, terrible y... ¡quiera Dios que no nos quedemos ayunos!

¡Tal fé tenemos en cómo se entiende la justicia y el interés nacional por los Gobiernos fusionistas!

Es necesario, pues, que pensemos en la vecina tormenta que nos amaña y que no aguardemos á última hora para suplicar con lágrimas lo que tenemos derecho á pedir con la razón.

¿Nos compren de nuestro diputado?
¿Nos comprende nuestro Ayuntamiento?
¿Nos comprende el Ferrol?

DESDE LA BUTACA

El kilométrico programa de ayer y *La espada de honor* llevó á Jofre mucho público.

En todas las obras que se pusieron en escena figura el señor Cereceda como autor ó co-autor, y, sin embargo, no ocupó el sillón del director de orquesta; detalle que no pasó desapercibido y sin censuras para muchos concurrentes.

Y vamos por partes.
Fuego! es un jugueteo... del *Bazar X*; es decir, barato; tiene algunas trases con pretensiones de chistes; pero no resultaron.

Aunque en los programas aparecía como hijo de padre desconocido, el público achacaba la paternidad al Sr. Cereceda.

Si es cierto, bien vale la pena de dispensarle el poco valor de *Fuego!*

¿Qué lindizas de pluma se van á pedir á quien solo tiene obligación de escribir sobre el pentagrama?

Los dos cazadores, letra del contador de navío don Ricardo Caballero, es una obrilla falta de interés, falta de novedad, falta de gracia y que pasó con falta de aplausos.

¡No faltaba otra cosa!
Porque los aplausos que se oyeron fueron para la Srta. Delgado que cantó muy bien.

La Espada de honor hizo su segunda aparición con tan buena suerte como la primera; entreteniéndolo y entusiasmando en grande al público que aplaudió frenéticamente el ejercicio de fusil y obligó á que desfilaran por dos veces los marciales cadetes, con toda la infantería, toda la caballería, toda la artillería y la horrorosamente mala música, como irónicamente la llamamos el otro día por el pícaro afán de parecernos á los críticos conspícuos é imparciales que ven la paja en ojo ajeno...

Y ¡vamos! que la horrible murga, nos dió un

llamó á Cecilia y á Enrique, los dos ocuparon sus sitios y la diligencia entró en París.

Cecilia entraba después de doce años por aquella misma carrera de San Dionisio que la había visto salir.

Niña, lloraba al salir; joven lloraba al entrar.

¡Ah! otra vez todavía, debía pobre y sola salir por aquella misma barrera!

Al volver al hotel encontraron á la marquesa vestida ya, y conferenciando con un abogado al que había hecho llamar para consultarle respecto de los derechos que creía tener á los bienes confiscados, y que quería que le fueran á toda costa devueltos.

El abogado explicó entonces á la marquesa multitud de cosas de que ella no tenía idea; que el consulado se inclinaba á la monarquía, que en breve Bonaparte sería emperador, y que como el nuevo trono necesitaba el apoyo del pasado y el porvenir, todas las nuevas familias que se unieran a la nueva dinastía, serían bien acogidas, sobre todo cuanto más ilustres fueran.

En cuanto á los bienes confiscados, no había que pensar en ello, pero en cambio el imperio tenía dinero, pensiones, puestos en la corte que poder ofrecer á quien se prestase á tales compensaciones.

Esta conversación había dado mucho que pensar á la marquesa; en cuanto á Cecilia no comprendía que influencia podrían tener en todos sus destinos los negocios políticos.

Una cosa asombrada sobre todo á la marquesa; la tranquilidad con que Francia se sometía al dominio de un corso de un simple oficial de artillería que había tenido la fortuna de ganar algunas batallas.

La conversación entre ella y Enrique discurre largo rato sobre este asunto; Enrique estaba unido con todo su corazón á la dinastía caída, á la cual toda su familia había sido fiel; pero Enrique era joven, había soñado un porvenir de gloria, había recibido una educación militar; y se decía en el fondo de su corazón, quizá para apagar la voz de su conciencia, que servir en Francia era servir á la Francia. Aquel hombre que estaba á la cabeza del gobierno, hacía la Francia gloriosa; y esta era la obsolescencia de su ilegitimidad.

A sus ojos Bonaparte era usurpador; pero tenía todas las cualidades que pueden disculpar la usurpación.

El día transcurrió en conversaciones semejantes; Enrique que hizo compañía á Cecilia y á la marquesa todo el tiempo que aconsejaba la discreción y le suplicó la marquesa que las acompañase á comer á ella y á su nieta.

Por la noche Cecilia manifestó deseos de volver á ver á

chasco á los inteligentes. ¿Pues no se atrevió á tocar sin desafinaciones?

La escena del asalto sigue resultando muy bien, á pesar de que anoche se empeñó un cañón en no decir *esta boca es mía*.

A las doce subió á la tablas *La Estudiantina*, apareciendo todo el personal teminino elegantemente vestido de estudiante, al compás de una gavota muy bonita.

Tanto esta como la jota son de buen efecto y están perfectamente instrumentadas.

¡Muy bien, Sr. Cereceda!

Las Srtas. Delgado, Villalba y Alverá cantaron la jota con mucho gusto mereciendo justos aplausos que las obligaron á la repetición.

RECOMPENSAS

Se han concedido por el Ministerio de Marina cruces del Mérito naval á los siguientes jefes y oficiales de la Armada que presta sus servicios en el departamento de Cartagena:

Cuerpo general

Capitanes de fragata señores Cano y Prieto y Pascual de Bonanza; tenientes de navío de primera, señores Rodríguez Vera y González y Auriolles; tenientes de navío, señores Minguela, Guimera y Segalera; alféreces de navío, señores Ibarra, Méndez de Castro y Manjón.

Cuerpo de Infantería de Marina

Teniente coronel Sr. Sichusa y Fernández; comandante, Sr. Cardona y Bosque; capitán, señor Palacios y Hurtado; tenientes, Sres. Rizo y Colombi y Pérez y Valero; alféreces, Sres. Martínez Batanero y Rodríguez; músico director, señor Roig Fanell.

Cuerpo de Ingenieros

Inspector de primera clase, señor Estrada; idem de segunda, señor Velez; idem de tercera, señor Sampayo; ingeniero primero, señor Castillo.

Cuerpo de Artillería

Comandante, señor Montesinos; capitán, señor Martínez.

Cuerpo de Sanidad

Subinspector, señor López Pérez, médico mayor, Sr. Mascaró; idem primero, Sr. Soriano; idem segundo, Sr. González Agani; farmacéutico primero, Sr. Jaime Stoll.

Cuerpo administrativo

Ordenador, señor Díaz Dumoulin; comisario, señor Carrera y Pérez; contadores de navío de primera clase, Sres. Conesa y Romero, Siberni y Jiménez y Guardia Blanch.

Cuerpo jurídico

Teniente auditor de primera clase, Sr. Miguell y Bassóls; idem de tercera, Sr. Vidal y Blanco; asesores, Sres. Molina y Viale, y Marín Querol.

Cuerpo eclesiástico

Teniente vicario, Sr. Medina y Romero; cura, señor Yelica Salmerón; capellán mayor, Sr. Piñero Hurtado; id. de primera, Sr. Gonzalez Asensio; idem segundo, Sr. Ramos Sanchez.

Arresto de generales

El *Diario de San Fernando* acoge un rumor, según el cual el Supremo de Guerra y Marina ha impuesto, con motivo de la causa llamada «de los víveres del arsenal de

la Carraca,» un nuevo arresto de cuatro meses á los generales que fallaron en el tercer consejo.

Se dice además, según el citado periódico, que ha impuesto otro arresto al general Maymó por haber dejado en libertad á sus compañeros arrestados, cuando recibió el ministro un telegrama anunciándole el indulto; y alguna corrección al auditor señor Vignote, que asistió al consejo como asesor.

El referido periódico termina diciendo que tal vez sea posible que haya algo de cierto en lo que se comenta, y se duele de las contrariedades que sufren ancianos generales de limpia historia.

Barcos roderos de gran velocidad

Tal es el nombre con que su autor el ingeniero Mr. Bazin ha designado un barco que ha proyectado y construido. Como los resultados que ha obtenido el inventor en pruebas efectuadas con modelos de dimensiones respetables, son bastante satisfactorios, no nos creemos excusados de dar cuenta del nuevo barco, para cuya designación nos servimos de un adjetivo que crispará los nervios de los puristas, pero que nosotros no acertamos á sustituir por otro que exprese con más exactitud la índole del invento y que mejor respete el bautismo que en uso perfectísimo de su derecho le ha dado Mr. Bazin.

El barco rodero (navire-rouleur) se compone de una plataforma alargada provista de enormes ruedas huecas colocadas por pares á ambos lados de la plataforma. Estas ruedas, de canto aguzado, hacen función de flotadores respecto de la plataforma, á la que mantienen á seis ó siete metros de elevación fuera del agua.

Además, la parte de estas ruedas que se sumerge es la que establece el desplazamiento.

Arboles de acero de 0'80 metros que descansan en 27 enormes coginetes, transmiten el movimiento á las ruedas. Sobre estos árboles descansa la plataforma, y en ésta se hallan las máquinas y calderas y todas las dependencias que requiere el alojamiento confortable de tripulación y pasaje.

Como complemento indispensable de un barco de esta especie y magnitud, el propio inventor ha ideado un timón especial, hidráulico, que se halla en constante actividad.

Constitúyese una columna vertical situada á popa y sumergida, de cuya columna móvil y por medio de la maniobra del timón sale un chorro de agua poderoso, el cual por reacción en un medio incompresible, utiliza para la dirección una fuerza de 300 caballos.

Esta disposición ofrece la ventaja de que no se pierde energía, porque ésta, que actúa por empuje, se produce en el sentido hacia donde se quiere marchar, en tanto que el timón ordinario, al gobernar, produce su efecto por resistencia.

Con este aparato de dirección el buque de vapor rodante puede virar estando parado en el mismo fondeadero; penetrar en

puerto con un andar de 31 nudos, parar las máquinas de las ruedas y del propulsor y avanzar hasta el sitio en donde ha de anclar con una velocidad de 114 ó de 112 nudos, sin más auxilio que el de su timón, cuya doble función directiva é impelente, sírvele eficazmente para esta maniobra delicada.

La velocidad de un vapor Bazin es proporcional á la circunferencia de sus ruedas.

Se comprende, en efecto, que si éstas fueran pequeñas, el buque-rodero no andaría más que cualquier botecillo que se desliza al remo; pero desde el punto en que el diámetro de sus ruedas aumenta, el desarrollo de la línea circunferencial se hace tan grande que ya las condiciones de velocidad varían extraordinariamente.

Los barcos Bazin, de demostración como marcha útil avante, han dado un 60 por 100 de su circunferencia desarrollada. Uno de ellos, cuya longitud y dimensiones todas constituían el modelo á 1125 de un vapor de 5.000 toneladas, adquirió exacta y proporcionalmente una marcha de 32 nudos que equivale, efectivamente, á dicho 60 por 100 de la circunferencia desarrollada. Igual resultado se obtuvo con otro modelo menor que se ensayó en el lago del bosque de Vincennes.

Todavía cree el inventor que ese límite se rebasará hasta alcanzar el 70 por 100, pero que de éste, si se logra, ya no se podrá pasar.

En el proyecto de Mr. Bazin se asignan á los barcos roderos destinados al servicio trasatlántico, ruedas de 22 metros de diámetro, cuya inmersión sería de 7'33 metros. El desarrollo circunferencial máximo sería en este barco de 69 metros por cada revolución.

En opinión del contralmirante Coulombeand, que ha consagrado un estudio á estos barcos, si se construyen concienzudamente, tendrán estabilidad y gobernarán bien.

Estas cualidades se comprobarán en breve cuando se ensaye un barco rodero de 25 metros de longitud y 11'80 de anchura, provisto de cuatro ruedas de ocho metros que se está construyendo y se destina á la travesía de la Mancha.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Regresaron de Filipinas de transporte en el vapor-correo *P. Satrustegui* los individuos siguientes:

Cabo de mar de segunda, José Vicente Vidal; marineros de primera: Manuel Albuín Noya, Juan Ventoso, Francisco Perez; marinero carpintero: Manuel Requeira; marineros de segunda: Miguel Prado, Francisco Ageitos y José Lorenzo; todos por estar próximos á cumplir y los artilleros de mar de primera Emilio García y Manuel Lopez por enfermos.

—Han sido aprobadas por el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, las propuestas de ascenso á marineros togoneros de primera expedidas á favor de los de segunda José Ruzo, Damián Carneiro y Juan Agras.

—Ha sido pasaportado para que en unión de

43 individuos de marinería se traslade al apostadero de la Habana, el cabo de mar de primera clase, reengachado, de la fragata *Almansa*, Manuel Cabanas, para cuyo punto saldrá en el vapor-correo que debe salir de la Coruña en 21 del actual.

—Idem para que se traslade al departamento de Cartagena en cuyo punto debe estar en 25 del actual con objeto de acompañar la marinería que en el mes de Diciembre próximo debe salir para Filipinas, el segundo contramaestre de la armada José Lopez Fernandez Rogina, cesando por lo tanto en el depósito del Arsenal.

—Se remitió á Cartagena el expediente promovido por el segundo contramaestre de la armada Pedro Anca Landrove, que solicita pasar á la Escala de Arsenales.

—Se presentó en esta Capital, y fué pasaportado para que en el vapor correo que debe salir de la Coruña el 24 del actual, se traslade al apostadero de Filipinas el teniente de navío D. Eugenio Rodriguez Bárcena.

—Cesó en el cometido de Ayudante del Arsenal D. Nicasio de Castro y Vidal.

NOTICIAS

La fundación de D. Ramón Plá

La *Gaceta* publica la Real orden de Gobernación disponiendo se clasifique de beneficencia particular la fundación de D. Ramón Plá, marqués de Amboage, cuyo objeto es redimir del servicio de las armas á los mozos nacidos en el Ferrol y la Coruña, sujeta en un todo al art. 2.º de la instrucción de 27 de Abril de 1875.

Ha fallecido en Vigo el Sr. D. Germán Menacho y Pereira.

Hemos oido que, en breve, comenzará á hacerse la instalación de la luz eléctrica en el teatro Jofre.

Ascendieron á sus inmediatos empleos el comandante de Infantería de Marina D. José Goyenechea y el maquinista mayor de segunda don José Palomino.

Nos escriben de Lugo participando que se indica para ocupar un alto puesto en la catedral de Burgos, al Sochantre primero de la de Lugo; y propuesto para ocupar la vacante de éste, el presbítero nuestro amigo don Ramón Castro.

A fin de remitirlo á informe de la Comisión provincial se ha reclamado por el Gobierno civil al Alcalde de el Ferrol el expediente de expropiación de terrenos para la construcción de la Casa Hospicio.

Parece que el diputado Sr. Linares Rivas (don Aureliano) se propone pedir al Gobierno que anule la suspensión de varios diputados provinciales de La Coruña, recientemente decretada, ó que, en caso contrario, suspenda también á los diputados liberales que, según dicho señor, tomaron parte en el acuerdo que motivó la aludida suspensión.

El diputado señor Fernandez Latorre tiene pedida la palabra sobre el mismo asunto.

Parece un hecho la instalación en Vigo de una Cocina Económica para proporcionar alimento barato á la clase pobre y establecer el uso del abono como limosna.

mar, y suplicó á su abuelita que bajase á pasear un rato por el muelle; esta dijo que no se sentía de ningún modo dispuesta á semejante paseo; pero Cecilia la condujo á la ventana, le hizo observar lo hermoso de la noche, y tantas fueron sus instancias, que al fin la marquesa acabó por ceder.

Enrique dió el brazo á ésta, y Cecilia marchó delante, acompañada de Aspasia.

A cada paso que daba quejábbase la marquesa de la desigualdad del piso, de lo lejos que estaba, y ya por fin, cuando llegaron al muelle, dijo que no podía resistir el olor de la brea ni el airecillo de la brisa.

La marquesa era uno de esos caracteres que en cuanto hacen algo por los demás tienen necesidad de hacer comprender lo inmenso de su sacrificio.

Todo esto hacía comprender á Cecilia la diferencia que había entre la marquesa y su madre.

Volvieron al hotel; la marquesa, horriblemente cansada y deseando retirarse á su cuarto; los jóvenes tuvieron, pues que separarse, pero era para reunirse á las seis de la mañana; á esta hora la diligencia partía.

Al día siguiente las quejas de la marquesa, comenzaron de nuevo; ¿quién la había visto salir á las seis de la mañana? Estaba desesperada de no haber seguido su primera idea y tomando una silla de posta que le hubiera permitido partir después de tomar el chocolate y hacer su toilette.

Entonces, como hoy, los conductores de diligencias eran inexorables, y á las seis y cinco minutos el pesado vehículo salía para París.

Como hemos dicho, la marquesa, Cecilia y Aspasia ocupaban la berlina y Enrique el interior; pero á cada parada de la diligencia bajaba á ver si á las señoras se les ocurría algo.

En la primera y segunda parada, la marquesa dijo que iba muy incómoda, quejándose de la horrible noche que la aguardaba, lo que no impidió que á la tercera detención estuviera profundamente dormida, sueño que continuó toda la noche; aunque al detenerse para el desayuno á la mañana siguiente, sostuvo que no había cerrado los ojos en toda la noche.

Los dos jóvenes se guardaron muy bien de decir otro tanto, aunque ellos, en efecto, no los habían cerrado.

Después de desayunarse en Abbeville, continuaron su camino sin pararse hasta comer en Beauvais, Barique abrió la portezuela antes que el conductor hubiera bajado de su sitio.

La marquesa estaba encantada del joven.

En la mesa, Enrique no se ocupó más que de las dos damas, lo que le sirvió para que al montar de nuevo en el coche, la marquesa le diera las gracias con una afectuosa presión de mano, y Cecilia con una sonrisa.

Á las siete se apercibieron ya de lejos las luces de París.

Cecilia sabía que se entraba en él, por la barrera de San Dionisio, y que el carruaje se detenía para el registro. Sabía que en aquel mismo sitio su madre y su abuela habían estado á punto de ser reconocidas; y cuando el carruaje se detuvo, pidió permiso á su abuela para bajarse á visitar aquellos sitios en que tanto habían sufrido su madre y ella.

La marquesa se lo otorgó aunque preguntándose como podría nadie entretenerse en saborear tan tristes recuerdos.

Enrique fué pues á pedir permiso al oficial de guardia del registro, para que una joven entrase un momento en la sala del cuerpo de guardia.

Este permiso fué otorgado sin dificultad, la marquesa no quiso bajar y Cecilia bajó sola con Enrique.

Fué derecha al gabinete y lo reconoció; todo estaba en el mismo estado; la mesa de madera las sillas de paja.

Delante de aquella mesa había visto por primera vez al buen Mr. Duval.

Este recuerdo trajo á su mente todos los demás.

Cecilia recordó con Mr. Duval á su mujer, á Eduardo, á Eduardo, á quien su madre le destinaba por esposo; y del que ni aun se había despedido al partir.

Pasó entonces un remordimiento por su corazón y el recuerdo de su madre se enlazó á él; y las lágrimas corrieron de sus ojos.

Todos los que presenciaban el dolor de Cecilia, menos Enrique, no comprendían por qué podían entristecer á la joven una mesa de pino y unas sillas de paja. El conductor

Una parte muy principal de obra tan laudable corresponde al entusiasta concejal del Ayuntamiento D. Prudencio Mandiñ.

Cuéntase con la protección del municipio que votará una subvención anual para el sostenimiento de la cocina.

Un acudado y filántropo propietario vigués, ha ofrecido sufragar todo el menaje necesario para dicha fundación, cuyos gastos se calculan en 3 ó 4 000 pesetas.

Cuatro hermanas de la caridad serán las encargadas de la cocina que se instalará probablemente en el local que antiguamente ocupó la cárcel de Vigo.

El Sr. Sanchez denunció en la alta Cámara que fué asesinado en San Fernando un teniente de Infantería de Marina—de cuyo hecho tienen noticia nuestros lectores—y que le enterraron sin dispensarle los honores de ordenanza.

El vapor correo *Isla de Luzón* ha fondeado en Maaila.

Ayer salieron en libertad los dos detenidos por sospecha de hallarse complicados en la explosión de la bomba de dinamita en San S. turnino por no aparecer cargo alguno contra ellos.

Ayer tarde le fué levantada la incomunicación al anarquista Varela que halla más expansivo que los primeros días de su encierro.

Hoy que íó terminada la escalinata de la fuente de los *Tres caños*.

La sucursal del Banco de España de la Coruña avisa al público:

1.º Que admite en negociación desde el día de la fecha de este anuncio, los cupones de 1.º de Enero próximo y atrasados, de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 y de los Billetes hipotecarios de Cuba, estén ó no depositados en la Caja, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

2.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas deudas exterior y Cubas, pueden retirarse en rama por los interesados hasta el día 10 de Diciembre próximo, debiendo presentar al efecto los timbres correspondientes.

3.º Que los cupones que no se retiren en el periodo de tiempo indicado, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

4.º Que para la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Noticias municipales.

El comandante de Marina del Ferrol suplicó á la Alcaldía, se averiguase el paradero del inscripto de marinería Juan García García.

—El interventor de Hacienda de esta provincia se ha dirigido al Alcalde rogándole que el Ayuntamiento nombre un apoderado para percibir en la Coruña la cantidad correspondiente á recargos por la contribución industrial.

—El administrador de Hacienda de la provincia de la Coruña interesado del Alcalde de esta ciudad se haga saber á D. Antonio Togores, presidente de la Eléctrica Popular Ferrolana, presente la escritura de contratación de la sociedad ú otro documento que acredite haber satisfecho los derechos reales por todo el capital emitido.

Ayer tarde ingresaron en el Hotel de la calle del Olvido dos individuos llamados Manuel Carrascosa, barrendero, y Manuel Beceiro, mendigo, ciego, por haber promovido un escándalo, en el establecimiento que tiene en la calle de San Sebastián don Tomás Plata, originado por haberse escedido en el culto á Baco.

A las once de la noche les fueron abiertas las puertas de la jaula por S. S.

Fueron decomisadas en el Mercado Central, por el cabo de la guardia municipal señor Viñas, diez libras de pan por falta de peso.

Se sacrificaron en el matadero, para el consumo de hoy, 4 vacas y 15 terneras, arrojando un peso de 1.514 kilogramos.

Se está procediendo á la demolición de la plaza de toros de esta ciudad.

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro una niña de siete años y medio de edad, llamada Lucía Fresnedo López, de una herida punzante en la cabeza, en el temporal derecho, en su parte inferior y de poca importancia, originada casualmente con un hierro que tenía otro niño.

Se interesa la presentación el día 19 en la Jefatura de Estado Mayor, á fin de ingresar como fogonero, de Antonio Vázquez Fernández, vecino de Erines, ayuntamiento de Cabañas.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Jofre la aplaudidísima zarzuela *La verbena de la Paloma*.

Procedente de Ortigueira llegó hoy en el coche correo, de paso para la Isla de Cuba, el acudado capitalista D. Fidel Vilasuso acompañado de su familia.

La otra noche se llevó á cabo un robo en la tienda de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Pontevedra.

Cuando por la mañana entraron los dependientes del establecimiento se encontraron con los cajones del mostrador y de la mesa escritorio

fracturados, notando desde luego la falta de dinero que en ellos había.

Los ladrones se llevaron cincuenta duros, producto de la venta de artículos de consumo.

También se hallaron dos botellas vacías, cuyo contenido debieron beberse aquéllos, por lo cual se infiere que llevaron á cabo el robo con toda calma, permaneciendo bastante tiempo en el local.

En la caja de hierro que estaba abierta no había fondos algunos.

Las puertas exteriores no tienen señal de haber sido fracturadas.

Como decíamos, á las tres y media de la tarde de ayer, zarpó para Lisboa y Cádiz el yate imperial ruso *Czarewna*.

El comisario de guerra de esta plaza ha publicado un edicto anunciando la adquisición de varios artículos con destino á dicha factoría.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 20 á las once y doce de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 15 de Noviembre de 1894.—Justo de Aréjula.

POR TELEGRAFO

Vapor-correo

Cádiz 15, 9'40 m.—Hoy jueves ha fondeado, sin novedad, en este puerto, á las siete de la mañana, el vapor-correo *Catauña* procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Congreso

Madrid 16, 2 m.—El señor Diaz Moreu hizo uso de la palabra para dirigir una pregunta sobre la información de Marina tratada, después, del estado en que se encuentran los buques de la escuadra, á los que calificó de artefactos inútiles.

Dijo que ninguno de ellos está en disposición de hacer un viaje de quince días, y que constituyen una vergüenza para la nación.

Contestóle el señor Pasquin replicándole que todo eso eran exageraciones del señor Diaz Moreu, y que nuestros barcos se encuentran en el mismo estado que cualquiera otra flota de las flotas extranjeras.

El Sr. Linares Rivas trató la cuestión de la suspensión de algunos diputados provinciales de la Coruña dirigiendo duros ataques al Sr. Aguilera que se defendió debilmente.

Entre ambos señores se originó un vivo incidente personal al que puso término la presidencia.

El Sr. Romero Robledo explanó su anunciada interpelación política, haciendo una severa crítica de la gestión del último gabinete y de la crisis, demostrando el poco acierto que viene desplegando el Sr. Sagasta, el cual origina conflictos en vez de evitar y resolver los que necesariamente tienen que existir.

Estudiando las cuestiones arancelarias de Cuba, afinó los ataques al Gobierno, sobre todo al Sr. Maura á quien considera como único promovedor del descontento antillano.

El Sr. Romero Robledo rayó á gran altura, logrando desconcertar á los fusionistas.

Senado

Madrid 16, 2'10 m.—La sesión del Senado careció de interés.

Cos-Gayón

Madrid 16, 2'20 m.—El Sr. Cos-Gayón ha presentado la renuncia de miembro de la Junta de la Deuda.

Consejo

Madrid 16, 2'30 m.—Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo para cambiar impresiones acerca del discurso pronunciado por el señor Romero Robledo.

Aunque el Sr. Sagasta creía conveniente que fuera el Sr. Maura el encargado de contestarle, éste se excusó terminantemente, acordándose, por lo tanto, que sea aquél quien debata con el diputado conservador.

Otro consejo

Madrid 16, 2'40 m.—El Consejo de Mi-

nistros celebrado bajo la presidencia de la Reina careció de interés.

En el se firmó el nombramiento de ayudante del cuarto militar de S. M. á favor del coronel señor Barraqués.

Bolsin

4 por 100 interior 72'85.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPañIA DE ZARZUELA

GRAN FUNCIÓN PARA HOY VIERNES

1.º La zarzuela en un acto, titulada

Los dos cazadores

2.º Estreno del episodio de la guerra de la independencia, en dos actos y diez cuadros, titulado

Agustín de Aragón

Entrada á la localidad, 1 peseta.—Idem al paraíso, incluso segunda y tercera fila, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez. 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.

Piso alto

Generos recibidos

Estuches papel «Pap'rolina», id. especial, idem colores surtidos, id. con caja japonesa, otros á 0'90, 1'00 y 1'10.—Estuches fantasía para señoras idem papel luto en todas clases y anchos.—Tintas «Renana», «Antoine» y «Ville de Paris» para escribir, sellos y marcar ropa.—Lapiceros níquel á 0'85.—En cristal y leza se ha recibido un variado surtido de la fábrica «Choissie le Roy».—Perfumería de Houbigant, esencias de varias clases, jabones, cosméticos, polvos, aguas de tocador y de quina y Cold-crean.—Tónico Oriental.—Pastillas «Leo».—Pulverizadores.—Tafetán Inglés.—Abrochadores de guantes y de calzado.—Cepillos de ropa, cabeza, uñas, peines y brillantina, bochas para barba, peinetas, batidores y horquillas para rizar el pelo.—Generos de punto.—Trajes lana en varios precios, refajos para señora y niña, cubre corsés, lana para señora, camisetas para idem, chalecos gamuza y lana y fajas de lana para el estómago.—Madejas algodón para medias en varios colores á 0'85, idem id. para bordar, ovillos crochet, hilvanar y zurcir, hilo filipino y trencillas algodón en todos anchos.

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán razón. 15

VENTA

de la casa número 16 antiguo y 34 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

El remate tendrá lugar á las once de la mañana del 18 de los corrientes en el despacho del Procurador D. Antonio Varela, Magdalena, 56, quien enterará del tipo y documentos.

6-5

PEINADORA

Ofrece sus servicios en su domicilio, calle de María núm. 57, pral. y en el de las señoras que quieran favorecerla con su confianza.

PIANOS PAUL IZABAL

(Véase anuncio en la cuarta plana.)

ESTUDIOS

SOBRE

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

por

D. LEANDRO DE SARRAL GUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

Acaba de llegar á esta población D. Juan Antonio García, que se establecerá en la Plaza Mercado con una tabajería en el puesto núm. 9, que abrirá al público el día 18 del que rige, comprometándose á despacho buena carne vieja y nueva y dar gran surtido al público.

Carne de 1.º, Pierna, Rosbeef y Filetes, á 2 pesetas el kilo.

Idem de 2.º, con hueso, Pierna y Costilletas, á 1'0 id.

Idem de 3.º, á 1 id.

3-2

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños, hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

EL PARAISO Real, 91.

ACABADO DE RECIBIR

CONVENIENTE A TODOS LOS QUE QUIERAN ECONOMÍAS Y BUENOS GÉNEROS EN EL PARAISO, REAL, 91

500 impermeables, marca EL GALLO desde 13 ptes.

100 impermeables marca El Gallo para aspirantes, 18 pesetas.
2000 cortes de trajes de paños ricos, 3 metros, 10 idem.
2000 camisas confección esmerada ricas telas desde 1'50 idem.
3000 pares calcetines clase superior desde 30 céntimos.
3000 elásticos sin costura desde una 1 peseta.
8000 corbatas gran novedad desde 75 céntimos.
400 camisas franelas bonitos dibujos desde 4 pesetas.
2000 chalecos estambre de señora desde 3 id.
2000 idem id. de caballero desde 4 id.
4000 pares de guantes gran abrigo seda y lana á 75 céntimos.

GANGAS

Hay corsés, cuellos, puños, trajes lana ingleses, y de felpa japonesa, manteles, servilletas, tohalas felpa y de retería, géneros blancos de algodón y de hilo para sábanas y camisas, chaquetas de punto, pañuelos de seda para la cabeza, cuello y bolsillo, cutí hillo para colchones todos los anchos, franelas para vestidos y camisas, pañetes y paños para chaquetas de señora, y un sin fin de artículos que el que visite este Paraíso encontrará un 20 por 100 más barato que en cualquier establecimiento.

Garantiza buen corte y esmerada confección en las camisas.

500 CORTES trajes novedad tres metros 10 pesetas.

EL PARAISO Real, 91.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor **C. DE SANTANDER** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Co-tafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN IGNACIO**.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **I. DE MINDANAO** saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **C. DE CADIZ**.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia, de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11,—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

[DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO]
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanhe hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS "CARL ECKE,"

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.
Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

REAL, 117, FERROL

En la misma casa se vende
Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Estava	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuaderno.	1'20
Leccoupey	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.
Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.



PEDIR TARIFAS
PABLO POLO
OLIVAR, 12.-MADRID.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

—LA—

EMULSION

—DE—

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedál, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contrasie atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BENA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con moladura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS REIHWAY Y DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Música de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta tres Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 100 y 101.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.